



## **CERTAMEN NACIONAL DE DRAMATURGIA "LUIS HAROLD AGURTO" IN MEMORIAM 2022**

El Instituto Nicaragüense de Cultura, en cumplimiento de la Política Cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y con el fin de reconocer, validar y promover el rol del Teatro a través de la Dramaturgia, así como la afirmación de una cultura humanista, holística e integradora a través de programas forjadores de Identidad Cultural Nacional y Universal que nos acerque como ciudadanos de un mundo mejor, convoca al **CERTAMEN NACIONAL DE DRAMATURGIA "LUIS HAROLD AGURTO" IN MEMORIAM 2022** el cual se registrará bajo las siguientes bases:

01. Podrán participar todos los dramaturgos, hombres y mujeres, mayores de 18 años con nacionalidad nicaragüense.
02. La temática de las obras es libre y se puede participar enviando dos (2) ejemplares escritos en computadora con una extensión mínima 30 páginas y un máximo de 50 páginas tamaño carta, con tipo de letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5 líneas, 2 centímetros de margen), con páginas numeradas, y engargolados con pasta transparente al frente.
03. Los trabajos aparecerán firmados con un lema o seudónimo para su identificación y en sobre anexo cerrado, deberá identificarse claramente el título de la obra, con los siguientes datos:
  - a) Nombre completo del autor
  - b) Domicilio
  - c) Números telefónicos (celular y/o fijo)
  - d) Correo electrónico
04. Los trabajos se harán llegar al Instituto Nicaragüense de Cultura, presentados en sobre cerrado sin identificación alguna del autor o autora, haciendo constar en el sobre:



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



**Certamen de Dramaturgia "Luis Harold Agurto"**

**In memoriam 2022**

**Instituto Nicaragüense de Cultura, INC.**

**Oficina del Departamento de Teatro.**

**Antiguo Gran Hotel Managua, Nicaragua.**

05. El plazo de presentación comienza a partir del lanzamiento de la presente convocatoria y termina el martes 31 de mayo, del 2022. Serán excluidos los trabajos presentados antes o después de las fechas señaladas.
06. El Jurado estará formado por tres miembros de reconocido prestigio en el Género del Teatro, de la crítica literaria y un Coordinador, designados por el Instituto Nicaragüense de Cultura.
07. El Jurado tendrá la facultad de otorgarlo o declararlo desierto. El fallo del Jurado será inapelable.
08. Se otorgará un único e indivisible premio, dotado con la cantidad de **US\$1,000.00 (MIL DÓLARES NETOS)** y un Diploma de Reconocimiento.
09. El fallo se hará público en el VII Festival Nacional de Teatro Pepe Prego in memoriam con fecha a determinar.
10. Este certamen será convocado cada 3 años.
11. Para Cualquier Información Abocarse al Departamento de Teatro del INC:

*Vamos Adelante!*  
Departamento de Teatro  
Instituto Nicaragüense de Cultura  
Teléfono: (505) 85347829.  
Teléfono: 2228-1032

**CON AMOR,  
ESPERANZA  
Y ALEGRÍA!**



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA  
AREA: DEPARTAMENTO DE TEATRO  
Correo: [guillnicolasalfred@gmail.com](mailto:guillnicolasalfred@gmail.com)  
Teléfonos: 22281032/87193409